

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

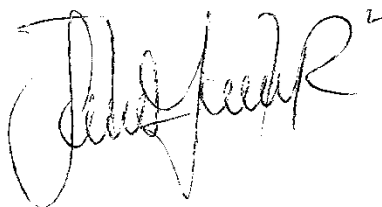
SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
Rad. 73563-40-89-001-2020-00045-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 1.000.000
• Citación para notificación personal	\$ 80.000
• Tramite de notificación por aviso	\$ 80.000
TOTAL	\$ 1.160.000

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria